

# Bases

XIX Edición

Premios Junceda



## Descripción general

- 4** OBJETIVO  
QUÉ OBRAS SE PUEDEN PRESENTAR  
QUIÉN PUEDE PRESENTAR OBRA
- 5** JURADO
- 6** VEREDICTO Y GALARDÓN  
DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

## Inscripciones

- 8** FECHA LÍMITE  
MÉTODO Y PRECIO
- 9** ¿CÓMO DEBE SER EL DOSIER GRÁFICO?

## Categorías

- 11** LIBRO DE ADULTO FICCIÓN  
LIBRO INFANTIL FICCIÓN  
LIBRO NO FICCIÓN (ADULTO E INFANTIL)  
CUBIERTA DE LIBRO
- 12** CIENTÍFICO  
PRENSA Y REVISTAS  
EDICIONES, DISEÑO Y PRODUCTO
- 13** AUTOEDICIÓN  
ESPACIOS ESPECÍFICOS
- 14** PUBLICIDAD  
ANIMACIÓN
- 15** FUTUROS PROFESIONALES  
JUNCEDA GLOBAL

## Contacto

- 17** APIC

# Descripción general



## Objetivo

El objetivo de los Premios Junceda es premiar y dar a conocer la ilustración en todas sus áreas de aplicación.

## Qué obras se pueden presentar

Obras que han sido impresas, publicadas, emitidas, proyectadas, visionadas online o editadas por primera vez en el período **de enero a diciembre de 2020 en cualquier lugar del mundo.**

En el caso de series, campañas, colecciones, etc. que incluyan más de un año, se podrá escoger en qué año presentarlas, teniendo en cuenta que **una misma obra solo se puede presentar una única vez a los Premios Junceda.**

En caso de obras reeditadas, **podrán inscribirse siempre que sea la primera vez que se presentan.** Hecha esta inscripción, la obra no se podrá volver a presentar en futuras ediciones.

**No hay límite en el número de obras que puede presentar cada ilustrador/a.** Se deberá hacer una inscripción por cada obra presentada.

## Quién puede presentar obra

Cada **ilustrador/a** puede presentar sus propias obras.

**Editoriales, estudios gráficos, agencias de publicidad, etc.** se pueden presentar rellenando el formulario de inscripción y adjuntando el consentimiento del autor/a con sus datos de contacto (nombre, teléfono, e-mail).

El autor/a debe ser un ilustrador/a que resida en Cataluña, excepto en la categoría Junceda Global.

# Jurado

Estará formado por **ilustradores e ilustradoras ganadores de anteriores convocatorias y personalidades del mundo de la comunicación visual**. Un representante de la APIC completará el jurado con voz pero sin voto. Su veredicto será inapelable. El jurado podrá, si lo cree conveniente, aportar y premiar una obra que no haya sido presentada si cumple las condiciones del premio, declarar una categoría desierta siempre que se hayan presentado menos de tres obras, y cambiar de categoría una obra. El jurado también podrá resolver cualquier situación no prevista en las bases. El jurado será soberano en sus decisiones. En caso de que un miembro del jurado no pueda finalmente participar por causas justificadas, la organización buscará un miembro alternativo o, si no es posible, se procederá a hacer las oportunas votaciones y revisiones de las obras por parte del resto de los miembros del jurado.

## Veredicto y galardón

Los ganadores/as de todas las categorías se darán a conocer en el acto de entrega de los premios, que se comunicará a todos los participantes. Una semana antes de la entrega de los premios, se darán a conocer las personas finalistas de cada una de las categorías en la página web de los Premios Junceda ([www.premisjunceda.cat](http://www.premisjunceda.cat)).

El galardón es un trofeo creado especialmente para la ocasión por **Miloš Stojanovich y Arnal Ballester**.

De entre todas las personas ganadoras, **el jurado elegirá el premio Gran Junceda**. Este galardón tendrá una **dotación económica de 1.000 euros**.

### **Categoría Futuros profesionales**

La persona ganadora recibirá el encargo para hacer la **imagen gráfica de final de año de la APIC (esta actividad estará remunerada con 300 euros)**.

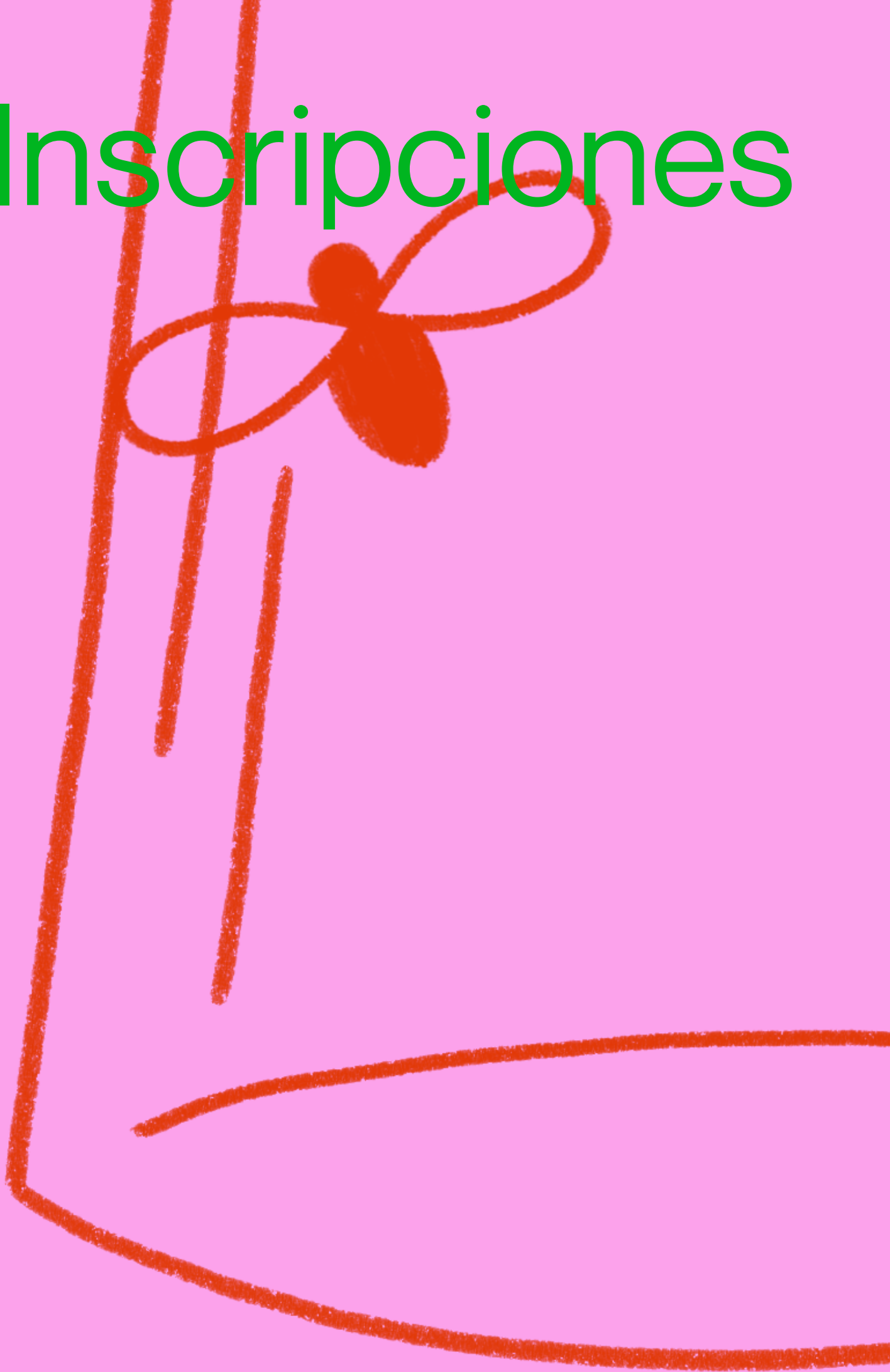
A los ganadores/as y finalistas de los Premios Junceda se les dará visibilidad a través de varios canales:

- **Publicación en la web de los Premios Junceda**
- **Mailing y promoción en las redes**

## Derechos y responsa- bilidades

La APIC declina toda responsabilidad respecto a la autenticidad de los datos expresados por las personas participantes en las fichas de entrada. La APIC se reserva el derecho de utilizar y reproducir las obras exclusivamente con fines promocionales del premio y los ganadores/as y finalistas y también la posibilidad de exponer sus obras. **La participación en la convocatoria implica la plena aceptación de estas bases.**

# Inscripciones



## Fecha límite de inscripción

La fecha límite de inscripción y envío de dossieres es el **6 de junio del 2021**.

Importante: No se aceptarán como válidas las inscripciones de obras que no se hayan presentado siguiendo este procedimiento y dentro del plazo indicado.

## Método y precio

La inscripción a los Premios Junceda se hará a través del **sistema online en [www.premisjunceda.cat](http://www.premisjunceda.cat)**, donde se indicarán todos los **datos requeridos**, y adjuntando un **dossier en formato digital de la obra inscrita** y el **justificante de pago**. El precio de cada obra inscrita es de **10 euros** para los socios/as de la APIC y **15 euros** para los no socios/as (IVA incluido).

En el caso de los socios/as, **cuando sea el cliente y no el autor** que realiza la inscripción y el ingreso, el precio será de **15 euros**. El ingreso deberá efectuarse en la cuenta de Caixa Guissona indicando el nombre de la persona y la categoría del premio a la que opta.

Las personas participantes en las categorías **Futuros profesionales y Autoedición están exentas de pago**.

El número de cuenta es:  
**ES67 3140 0001 9900 1426 9500**



# ¿Cómo debe ser el dossier gráfico?

El documento deberá incluir una **selección de imágenes** de la obra en **un solo archivo PDF** que contenga de 1 a 5 páginas como máximo, en **formato DIN-A4** horizontal y con un **peso máximo de 6 MB**.

Es aconsejable, pero no obligatorio, que el documento incluya un texto descriptivo del proyecto con un **máximo de 250 palabras**.

En caso de que la obra sea una **animación** se deberá indicar, en el texto descriptivo del proyecto, el **enlace donde visualizarla**.

Cuando el formato de la obra sea una **app** se deberá especificar, en el texto descriptivo del proyecto, **un enlace desde el que se pueda descargar gratuitamente la aplicación** o asumir el gasto de la descarga a un dispositivo de la entidad organizadora de los premios.

En el caso de **libros**, si se dispone de la obra digital completa se recomienda indicar, en el texto descriptivo del proyecto, **el enlace donde poderla visualizar**.



# Categorías

## Libro adulto ficción

### **Imágenes que nos transportan?**

Cosmogonías gráficas para narrativas literarias.

- › Literatura
- › Novela gráfica
- › Cómic
- › Álbum ilustrado
- › Poemario

## Libro infantil ficción

### **He aquí un gato, he aquí un oso?**

Literatura infantil y juvenil en toda su potencia.

- › Álbum ilustrado
- › Narrativa juvenil
- › Cómic
- › Poemario

## Libro no ficción (adulto e infantil)

### **Se puede leer, jugar, pensar y aprender, todo a la vez?**

Libros que ocupan el tiempo y el espacio.

- › Libros de colecciones educativas (entretenimiento, manualidades, cocina, etc.)
- › Libros de texto (de cualquier asignatura, cuadernos escolares, etc.)
- › Juegos educativos
- › Material escolar: manuales, diccionarios, enciclopedias ...
- › Ensayo

## Cubierta de libro

### **Empezar la casa por la portada?**

Las mejores cubiertas para los mejores libros.

- › Cubiertas de libros, físicos o digitales, tanto para adulto como infantil, sean de ficción o no ficción.

## Científico

### ¿Quién es la madre de la ciencia?

Dibujos que desnudan la realidad.

- › Artículo científico
- › Guía de campo
- › Póster
- › Material para la divulgación científica
- › Libro de ciencias

## Prensa y revistas

### Exclusiva! Exclusiva!

Ilustraciones que toman partido.

Colaboración en medios impresos o digitales, sean ilustraciones estáticas o animadas.

- › Ilustraciones para artículos
- › Reportajes
- › Opinión
- › Humor gráfico

Atención: Las colaboraciones habituales se presentarán con un máximo de 5 ejemplos.

## Ediciones, diseño y producto

### Royalty, licensing, briefing? WTF?

La ilustración como herramienta fundamental de comunicación.

Ilustraciones para diseños, marcas, logos, packaging... Tanto físico como digital.

- › Diseño de pósteres o láminas para terceros
- › Moda y estampados
- › Diseño gráfico
- › Diseño de producto
- › Papelería, felicitaciones, calendarios...
- › Portadas de discos (vinilo, CD, DVD, casetes...)
- › Sellos
- › Patrones, diseños de papel de pared, textil...
- › Iconos y logos
- › Juegos de mesa

# Autoedi- ción

## **Autoeditado o trabajas?**

Porque que tu propia voz circula en todos los formatos posibles.

Publicaciones autoeditadas por un/a autor/a o por un colectivo.

- › Fanzines
- › Cómics
- › Láminas, pósteres, series
- › Merchandising
- › Postales
- › Obra gráfica
- › Experimentación en nuevos formatos
- › Ensayos

Para esta categoría, la inscripción es gratuita.

# Espacios específicos

## **Ilustración para sumergirse.**

Reclamamos el espacio como medio de expresión y comunicación.

Ilustración en espacios, públicos o privados y con todo tipo de técnicas (impreso, proyección, luz, pintura...)

- › Murales
- › Intervenciones en el espacio público
- › Streetart
- › Mapping
- › Escenografías de teatro
- › Displays y señalética

# Publicidad

**¡Vamos, vamos, que me lo quitan de las manos!**

Ilustración en el ámbito de la comunicación pública, sea con fines comerciales, informativos o divulgativos.

- › Campañas publicitarias (carteles, opis, banderolas, anuncios multimedia ...)
- › Folletos: dípticos, trípticos, flyers ...
- › Campañas institucionales, publicaciones corporativas, anuarios, catálogos, campañas divulgativas ...
- › Vallas publicitarias
- › Redes sociales
- › Web
- › Anuncios en TV
- › Regalos de empresa
- › Merchandising

# Animación

**Let's move!**

Ilustraciones que han sido realizadas teniendo en cuenta su potencialidad como imagen en movimiento.

- › Películas de animación de ficción y no ficción (largometrajes, cortometrajes, micrometrajes)
- › Fragmentos de animación para películas de ficción y no ficción
- › Teasers y trailers
- › Motion graphics
- › Anuncios y campañas publicitarias
- › Carátulas de festivales
- › Carátulas de series televisivas
- › Videoclips
- › Gifs y vídeos para webs y redes sociales
- › Audiovisuales para espectáculos
- › Títulos y créditos animados de inicio y final de películas de ficción y no ficción (puede incluir chyrons animados)
- › Animaciones para videojuegos

# Futuros profesio- nales

## **Y cuando acabes ¿qué?**

El futuro del sector se abre camino.

- › Categoría específica para aquellas personas que hayan terminado sus estudios, vinculados a la ilustración, en cualquier escuela o universidad de Cataluña.
- › Se pueden presentar en esta categoría los trabajos finales (TFM, TFG, PFC ...), sea cual sea el soporte, formato o medio.

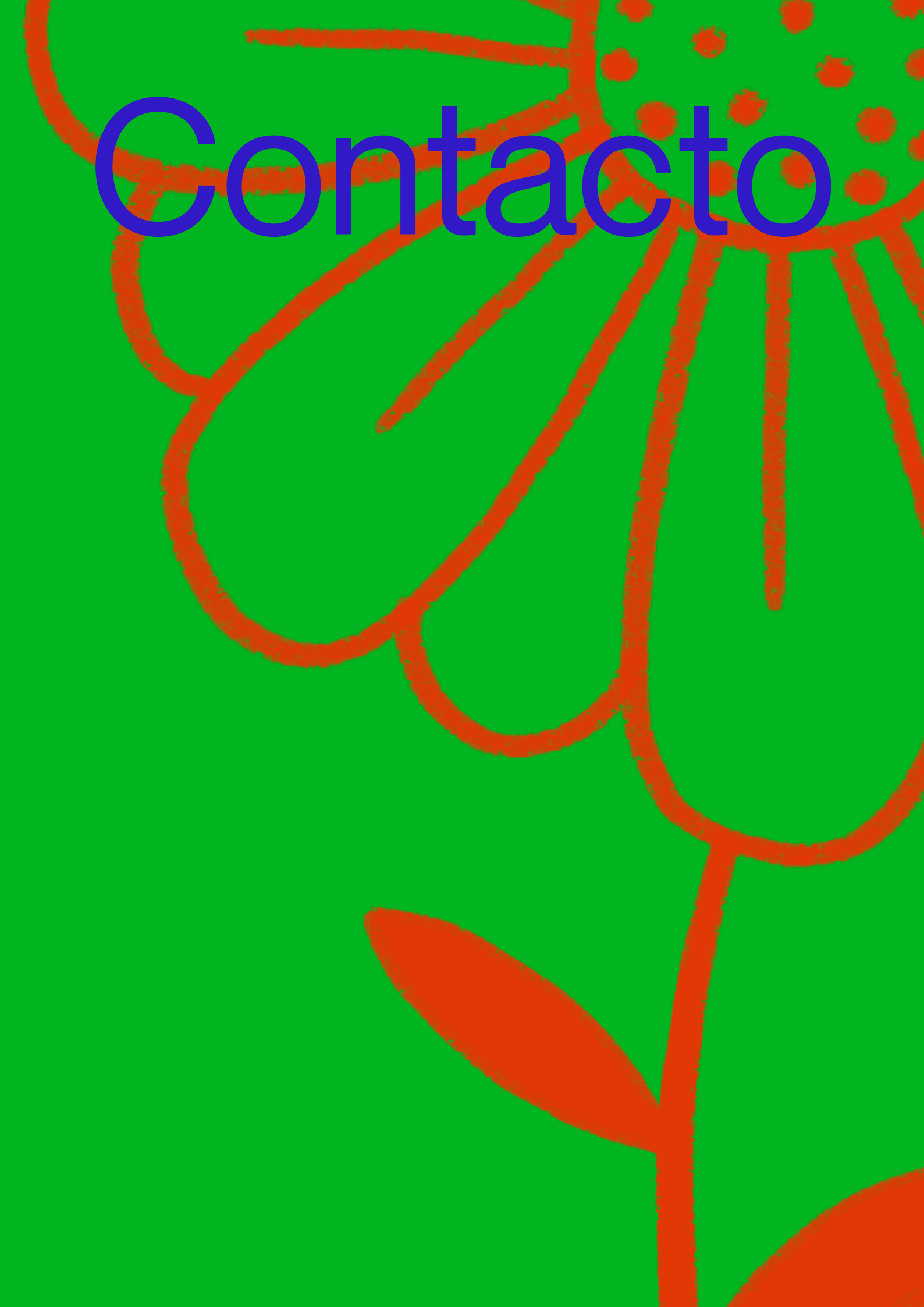
Para esta categoría, la inscripción es gratuita.

En esta categoría, aparte del dossier, se deberá adjuntar el certificado correspondiente de la escuela que acredite que la obra se ha evaluado en el año 2020.

# Junceda Global

Para cualquier tipo de obra publicada en el año 2020 por un autor/a no residente en Cataluña.

# Contacto





# APIC

**Associació Professional  
d'Il·lustradors de Catalunya**  
Carrer Balmes, 177, 1r, 2a  
08006 Barcelona  
T. 934 161 474  
info@apic.es  
www.apic.es

## Organiza



## Colabora

